

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	CONTROL DE CALIDAD EN LOS PROCESOS DE POSITIVADO E IMPRESIÓN FOTOGRÁFICA	DURACIÓN	30
		Específica	
Código	UF1409		
Familia profesional	IMAGEN Y SONIDO		
Área Profesional	Producciones fotográficas		
Certificado de profesionalidad	PRODUCCIÓN EN LABORATORIO DE IMAGEN	Nivel	3
Módulo formativo	Gestión de los procesos de positivado, impresión y acabado fotográfico	Duración	170
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Gestión de los procesos de positivado, impresión y acabado fotográfico por procedimientos automáticos y semiautomáticos		60
	Gestión de los procesos de positivado, impresión y acabado fotográfico por procedimientos manuales		50
	Prevención de riesgos laborales y medioambientales en laboratorios de imagen (Transversal)		30

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP3 excepto en lo referido a prevención de riesgos laborales y medioambientales

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Evaluar copias y ampliaciones aplicando sistemas de control de calidad para determinar su corrección.

CE1.1 Identificar y utilizar adecuadamente instrumentos de comprobación de enfoque (lupas, cuentahilos, magnificadores de ampliación).

CE1.2 Describir la influencia de las condiciones de iluminación (temperatura de color, ángulo de iluminación), de los colores de las superficies adyacentes, de las características de la superficie del soporte (opacidad, brillo, grado de lisura, absorción) y del secado, para la medición del color.

CE1.3 A partir de un caso práctico debidamente caracterizado analizar la calidad de una copia impresa, teniendo en cuenta el color, el detalle en las sombras y en las altas luces y el grano.

CE1.4 A partir de un caso práctico debidamente caracterizado validar los resultados y definir las medidas correctoras del proceso cuando se producen desviaciones de los valores establecidos.

CE1.5 A partir de un caso práctico debidamente caracterizado establecer un sistema de control de calidad que garantice la consecución de unos resultados satisfactorios predefinidos.

CE1.6 Describir el procedimiento de manipulación y conservación del material procesado teniendo en cuenta su formato analógico o digital, y aplicarlo a partir de ejemplos proporcionados o previamente realizados.

CE1.7 A partir de un caso práctico debidamente caracterizado analizar copias y ampliaciones a partir de ejemplos dados, comprobando el resultado y la corrección de:

- El revelado del positivo impresionado.
- El tratamiento del positivo revelado.
- La calidad visual de la copia impresa.
- El tipo, ampliación y encuadre de los fotogramas seleccionados.
- El procesado según la técnica utilizada: positivo-positivo, negativo-positivo.
- El tratamiento posterior de las imágenes obtenidas por procedimientos químicos o informáticos.

Contenidos:

1. Control de calidad de copias y ampliaciones

- Instrumentos de comprobación del enfoque.
- Condicionantes en la valoración visual de la densidad y el cromatismo de las copias.
- Técnicas de análisis de la calidad final de las copias o ampliaciones.
- Control de la densidad, contraste, granularidad y velo.

- Determinación de medidas correctoras.
- Aplicación de técnicas de retoque físico sobre los defectos detectados en las copias.

2. Gestión final del color de copias y ampliaciones

- Normas sobre la iluminación para el visionado de las copias impresas.
- Tipos de luz normalizada
- Reproducción de las cartas de calibración.
- Lectura de los parches de calibrado para la generación de perfiles de color.
- Retoque manual de los posibles fallos en las copias finales.

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad